



## **Estado de situación de la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad Juan Agustín Maza**

## **Status of the inclusion of people with disabilities at the Juan Agustín Maza University**

***Spada, Yamila Verónica; Navarta, Patricia Susana; Minatelli Montilla, Luciana; Ramos Alonso, Raúl Francisco Gabriel***

*Universidad Juan Agustín Maza, Observatorio de Educación Superior, Argentina.*

**Palabras clave:** Accesibilidad; Universidad; Inclusión Educativa

**KeyWords:** Accessibility; University; Educational Inclusion



### Objetivos generales:

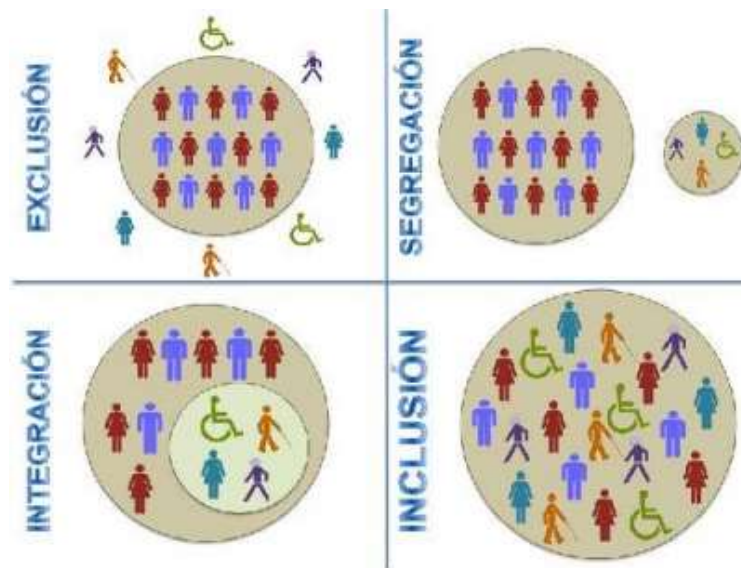
- Establecer el estado de situación de la inclusión de las personas con discapacidad en la Universidad Juan Agustín Maza (UMaza);
- Determinar el nivel de accesibilidad que tiene la UMaza para las personas con discapacidad, que favorezcan la inclusión educativa de esta población.

### Objetivos específicos:

- Poner en agenda la temática de la discapacidad en la Universidad.
- Promover condiciones equitativas para la inclusión educativa de personas con discapacidad en la UMaza, considerando que este tema ha sido escasamente abordado institucionalmente y que representa una materia pendiente en los análisis y propuestas de política universitaria.

## Marco teórico

En este trabajo, se abordó el modelo social de la discapacidad, según el cual la discapacidad no es un atributo de la persona, sino un conjunto de condiciones que responden a la interacción entre las características del individuo y el contexto social.



Evolución del Modelo de Discapacidad- CILSA, 2017

## Metodología

- Análisis bibliográfico tanto de teoría como de normativa nacional y provincial correspondiente al tema.
- Aislamiento, adaptación y generación de dimensiones, categorías, variables e indicadores que sirvan para evaluar el nivel de accesibilidad para las personas con discapacidad, a través de trabajo de campo (edilicia, comunicacional y académica).

Acciones de manera paralela para la obtención de datos:

- visitas a las sedes y dependencias;
- entrevistas con responsables de sedes y áreas;
- encuestas a estudiantes, personal docente y no docente de la universidad;
- consultas a especialistas de manera particular, en capacitaciones específicas y en el marco del trabajo colaborativo en diversas redes.

## Resultados

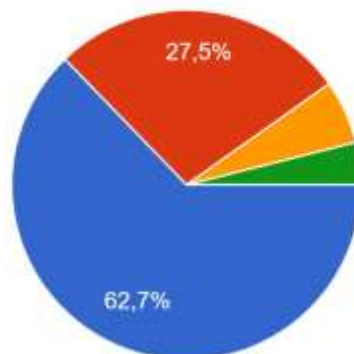
### Dimensión arquitectónica- urbanística:

La primera aclaración que se debe realizar con respecto a las sedes de la UMaza es acerca de la propiedad de las mismas, tanto la Sede Gran Mendoza (incluye los edificios Huarpe, Cuyum, bodega y UPV), el Campo de Deportes y el Hospital de Grandes Animales pertenecen a la UMaza, es por ello que hay una mayor factibilidad de realizar reformas arquitectónicas. En los casos de las sedes Este, Valle de Uco y Sur, cada edificio puede o bien pertenecer a los municipios de referencia de cada sede, o ser alquilado por la UMaza, lo que impide reformas estructurales al respecto.

### Gráfico 1: Opinión acerca del espacio físico de cada área de trabajo

En mi área de trabajo principal, el espacio físico...

51 respuestas



- Es adecuado a mi tarea y permite desplazarse sin inconvenientes.
- Es adecuado a mi tarea, pero no permite desplazarse correctamente.
- No es adecuado a mi tarea, aunque permite desplazarse sin inconvenientes.
- No es adecuado a mi tarea, ni permite desplazarse correctamente.

## Resultados

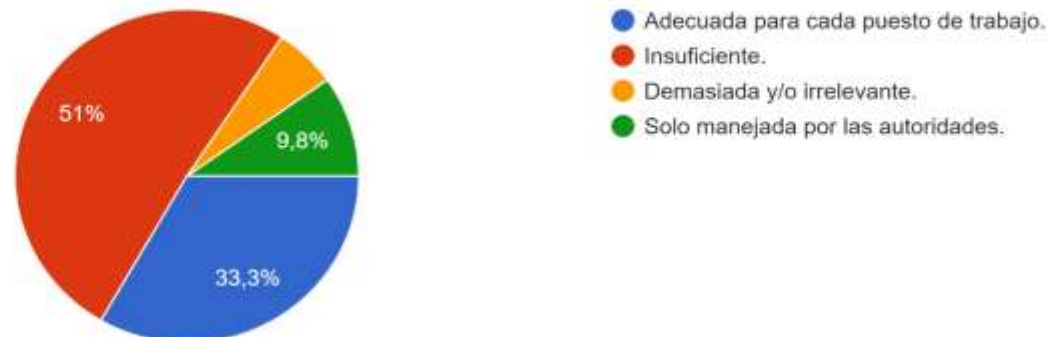
### Dimensión Comunicacional:

La comunicación accesible es aquella que tiene en cuenta los medios, mecanismos y alternativas comunicativas y técnicas que posibilitan el acceso a la comunicación e información de toda la población y de un modo específico a las personas con discapacidad visual o auditiva (Accesibilidad Sensorial); y que se ocupa también de que los contenidos resulten inteligibles o de fácil comprensión. Implica que las personas entienden el significado de los entornos y de las piezas de comunicación (Accesibilidad Cognitiva).

### Gráfico 3: Opinión acerca de la información dentro de la institución

La información en la UMaza es...

51 respuestas



Yamila Spada [yspada@umaza.edu.ar](mailto:yspada@umaza.edu.ar)

Patricia Navarta [pnavarta@umaza.edu.ar](mailto:pnavarta@umaza.edu.ar)



## Resultados

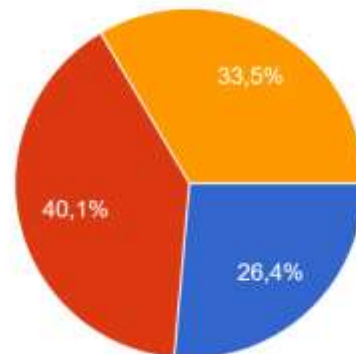
### Dimensión académica:

En un principio la investigación, se orientaba al relevamiento de la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y al desarrollo de las Trayectorias Educativas Integrales, es decir se centraría en la inclusión de la persona con discapacidad a alguna carrera ofrecida por la universidad; pero a raíz de las visitas a las sedes y dependencias, se presentaron inquietudes con respecto a la oferta académica en cuanto a la formación profesional y la incorporación de la temática de discapacidad para favorecer la inclusión.

**Gráfico 9: Formación relacionada a la temática de la inclusión de personas con discapacidad- Estudiantes**

Si fuera un curso específico o materia extracurricular, vos...

394 respuestas



- Lo haría solo si fuese obligatorio.
- Lo haría igual si no fuera obligatorio, pero solo si es con cursada presencial.
- Lo haría igual si no fuera obligatorio, pero solo si es con cursada virtual.



## Conclusiones

Se puede concluir que en todas las dimensiones se encuentran barreras para la inclusión de personas con discapacidad no solo en la accesibilidad a la Universidad, sino también la falta de perspectiva de inclusión. La recomendación general es tomar de ejemplo las buenas prácticas de otras instituciones, así como también el consejo de especialistas en la materia que puedan aportar de manera global o particular a cada una de las dimensiones analizadas.

Actualmente a la UMaza, como a otras instituciones universitarias privadas, le queda un largo camino de adaptación en las dimensiones analizadas para garantizar la plena educación inclusiva de calidad bajo los preceptos del Diseño Universal (DU). Todos estos alcanzables a través del sostenimiento del trabajo en redes y la capacitación tanto inicial como continua en materia de discapacidad.



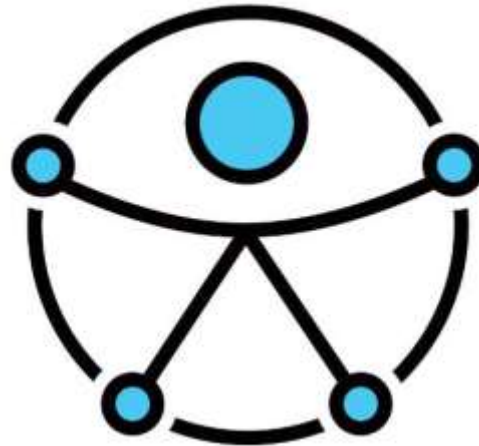
## Bibliografía

- Arjona Jiménez, G. (2015). La Accesibilidad y el Diseño Universal entendido por todos. De cómo Stephen Hawking viajó al espacio. Colección Democratizando la Accesibilidad, Vol. 4. La Ciudad Accesible 2015.
- Bechara, A. (2022) Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva, ANDIS, Buenos Aires.
- Brusilovsky Filer, B. (2015). Accesibilidad cognitiva. Modelo para diseñar espacios accesibles. 2ª Edición. Colección Democratizando la Accesibilidad, Vol. 6. La Ciudad Accesible 2015.
- CIN (2020) "Educar en la Diversidad" en Revista Actualidad Universitaria, año XIX 2020 · Vol. 84
- López, A. (2017) Módulo 1: Cambios conceptuales y estructurales en la concepción de discapacidad, Diplomado en inclusión, derechos y calidad de vida de las personas con discapacidad, ISalud.
- López, D. (Coord.) (2009) Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina: orientaciones I- Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Moreno, L.; Martínez, P.; González, Y.; (2014) "Guía para elaborar Documentación Digital Accesible. Recomendaciones para Word, PowerPoint y Excel de Microsot Office 2010" en Tecnología y Sociedad, Vol. 5, CENTAC 2014
- Ochoa Cervantes, A. (2019) "El tipo de participación que promueve la escuela, una limitante para la inclusión" en Alteridad- Revista de Educación, julio- diciembre 2019, Vol. 14, N° 2, pág. 184-194
- Reparaz, A. (Coord.) (2019) Protocolo para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad Nacional de Cuyo, Área de Inclusión de Personas con Discapacidad.
- Yelachchi, S., Lázzaro, R. Zavaroni, M., Zapata, Patricia & Farina, M. (2018) "Orientaciones generales para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad". Material de consulta, elaborado bajo Resolución N° 2900/17 D.G.E. por la "Semana de la Inclusión Educativa".

### NORMATIVA DE REFERENCIA

- Acuerdo Plenario 1104/2020 "Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas", CIN, Buenos Aires Argentina
- Ley N° 26.378 (2008) "Convención sobre los derechos de las Personas con discapacidad y su protocolo facultativo", Buenos Aires, Argentina.
- Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006) MEN, Buenos Aires, Argentina.
- Ley de Educación Superior N° 24.521 (1995) Ministerio de Educación, Argentina. Modificatoria del 9 de noviembre de 2015, Ley N° 27.204.
- Resolución CFE 311/16 "Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad". Buenos Aires.
- Resolución DGE 3168/18 "Pautas de abordaje de estudiantes con discapacidad"

*“Una buena accesibilidad es aquella que existe  
pero que pasa desapercibida  
para la mayoría de los usuarios”  
(Duhalde, 2017)*



Símbolo de Accesibilidad Mundial- ONU, 2015

¡Muchas gracias por su atención!